# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 43.469 | Sábado 4 de Febrero de 2023 | Página 1 de 1


## Normas Generales

**CVE 2266123**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

Tesorería General de la República

**ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS**

**(Resolución)**

Núm. RA 258/95/2023 exenta.- RM Región Metropolitana, 23 de enero de 2023.

Vistos y considerando:

Vistos: El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el artículo 21° N° 1 de la ley N° 19.738, la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N° 11 de 2017 y la resolución afecta N° 1 de 2019, ambas de este Servicio, la resolución N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República el Decreto Supremo N° 1831 de 3 de noviembre de 2022, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, el Tesorero General de la República, está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, con fecha 21/08/2018 la Sra. Brito Rodríguez, asume funciones de Tesorera Provincial del Maipo.

Resuelvo:

Encomiéndese a:

María Alicia Brito Rodríguez, RUN N° 8.774.507-4 quien se desempeña como Profesional grado 9° de la planta de Profesionales en el Servicio de Tesorerías, para ejercer funciones directivas de Tesorera Provincial a contar del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Anótese, comuníquese y regístrese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Juan Astorga Aliste, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl